

Con innovador diploma internacional

ESAN APUESTA POR LA PREVENCIÓN DE CASOS DE CORRUPCIÓN EN LA CADENA DE SUMINISTRO



Los recientes escándalos por los casos de corrupción que involucran a grandes empresas privadas y autoridades de alto nivel han generado, además de una profunda indignación, un clima de desconfianza.

Para ayudar a revertir esta situación, ESAN Graduate School of Business ha desarrollado un novedoso programa que apunta a la prevención de este endémico mal del país. Se trata

del Diploma Internacional en Gestión de Riesgo de Corrupción en la Cadena de Suministro que será dictado por primera vez en el país.

El profesor de Supply Chain Management, Germán Velásquez, explicó a Logística 360 detalles sobre este programa enfocado en desterrar la corrupción e impulsar la ética de los profesionales que forma ESAN.

¿Cuál es el eslabón de la cadena de suministros más expuesto a la corrupción?

Sería el proceso de abastecimiento o de compra en el que interviene el Estado, como comprador, y el empresario. Sin embargo, el riesgo de corrupción no solo se presenta en esa etapa, sino a lo largo de toda la cadena de abastecimiento. Cuando se abre el baúl con toda la información



requerida, nos damos cuenta que hubo una participación múltiple de diferentes miembros de la cadena, sean particulares o estatales. Por eso es importante que los diferentes actores de este rubro estén alertas para blindar sus operaciones.

Hay casos donde los contratos de servicios se otorgan a más de la mitad de los familiares de la organización; en otros se ve que se compra un producto a buen precio, debajo de los costos del mercado, pero se solicita una adenda o ampliación de presupuesto. Vemos, entonces, que en los propios contratos también existen riesgos de corrupción.

¿Con qué herramientas se puede prevenir casos de corrupción en la cadena de suministros?

Todo empieza con un análisis filosófico en el que se aprecie que el ser humano actúa por tres condiciones: por la norma, cuando la ley te dice qué puedes hacer o no; por costumbre, cuando todos hacemos lo mismo y por eso uno lo repite; y, la más importante, por libre albedrío, que es cuando la persona, al fin y al cabo, decide si comete o no un acto de corrupción.

En esa génesis del problema vamos a realizar un trabajo de detalle para entender dónde y cómo, a través de la cadena de suministros, puede aparecer el riesgo de corrupción.

Es un problema para el ser humano no aprender de sus errores, por eso identificar metodológicamente dentro de la cadena de suministros a los actores, elementos y procesos te va a permitir concentrar los esfuerzos sobre aquellos momentos en los que puede haber corrupción. Un buen profesional debe ser una buena persona y a eso apuntamos.

“En los propios contratos también existen riesgos de corrupción”.

Asimismo, el profesional debe identificar dónde está el riesgo de corrupción en la cadena para tomar acción y no solo actué en función a su libre albedrío, sino con un acompañamiento de la organización. Esta política es inclusiva y va desde la alta dirección hasta el obrero.

¿Existen cálculos para cuantificar el impacto de la corrupción en el país?

Sí, pero en este punto encontramos una disyuntiva. En una cadena de suministros se busca confianza y control, conseguirlo dependerá de la empresa o institución. Si vemos el asunto desde una mirada doctrinal, la confianza es mucho más potente; es decir, cuando una cadena de abastecimiento está cimentada en la confianza entre sus diferentes actores, los costos disminuyen, los productos fluyen y el beneficio será para todos. Pero tener control cuesta.

Al otro lado vemos que un exceso de confianza puede llevar a que no logres el objetivo, en ese momento hay que incorporar estrategias de control a fin de poder matizar o apoyar al trabajador para que no caiga en un problema de corrupción. Es en este punto donde se puede hacer un cálculo del impacto de un caso de corrupción.

Las personas normalmente

piensan que los indicadores son elementos de reporte pero no es así. El indicador es un elemento de toma de decisiones y su objetivo es brindar información para que se tomen decisiones. Entonces, cuando notamos una alerta lanzada por ese indicador hay que actuar inmediatamente.

¿En qué consistirá el Diploma Internacional en Gestión de Riesgo de Corrupción en la Cadena de Suministro?

Tendrá seis grandes bloques:

- La corrupción y la responsabilidad de la persona jurídica.
- La corrupción como factor de riesgo en la cadena de abastecimientos.
- El ISO 37001 y el buen gobierno corporativo frente al riesgo de corrupción.
- La corrupción como delito en el Perú. Aspectos sustantivos y procesales.
- Corrupción, globalización y delincuencia económica. Casos internacionales.
- Lobbies y corrupción. Límites y alcances.

El que dictaré será el de “La corrupción como factor de riesgo en la cadena de abastecimientos”; dos bloques serán dictados por doctores en leyes de España que tienen una trayectoria internacional importante. Ellos expondrán casos reales de corrupción y la forma cómo se están desarrollando políticas en la Comunidad Europea y las Naciones Unidas para enfrentar este problema.

¿Cómo cree que se puede evitar casos de corrupción en la cadena de suministros?

Te lo explico con una sola palabra: anticipando. Para lograr ello, primero debes conocer el negocio e identificar dónde podría estar el riesgo de corrupción para anticiparte y tomar

“Un buen profesional debe ser una buena persona y a eso apuntamos”.



Germán Velásquez

Coordinador Académico del Diploma Internacional en Gestión del Riesgo de Corrupción en la Cadena de Suministro.



medidas para blindar y proteger la organización.

¿Hay algún marco legal para la corrupción dentro de una empresa?

Por supuesto, eso está estipulado en el Código Penal. Tenemos dos profesores, doctores en abogacía de prestigio internacional: uno de ellos es representante del Perú en Viena para temas sobre el trata de blancas y esclavitud infantil. Ellos van a detallar cuál es la responsabilidad penal que se aplica tanto a la oferta como a la demanda.

¿Qué análisis tiene sobre el caso Odebrecht?

Creo que el problema de Odebrecht es una gran oportunidad para que el país pueda redefinir reglas de juego y entender, de una vez por todas, que la corrupción no es solamente un problema de las instituciones públicas y privadas, sino es un problema de personas.

¿Qué referencia tiene sobre cómo se maneja la gestión de riesgo de corrupción dentro de la cadena de abastecimiento en otros países?

Las Naciones Unidas ha publicado un libro en el que da recomendaciones para gestionar riesgos de corrupción en la cadena de valor. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) también está desarrollando importantes esfuerzos.

Vemos que en los dos últimos años ha estado trabajando con el Perú para poner en práctica acciones orientadas a prevenir actos de corrupción en las actividades públicas.

¿Qué importancia le dan las empresas a la reputación respecto a posibles casos de corrupción?

Es una preocupación cada vez mayor pero no por una razón moral o ética, sino por el beneficio monetario. El mercado y la demanda te castigan si te identifican como corrupto, inmediatamente sales del target. Además, a ninguna empresa le va a interesar ser reconocida como corrupta.

¿Qué lleva a ESAN a ofrecer este novedoso Diplomado Internacional?

Su compromiso vital con la sociedad. ESAN es un actor fundamental dentro de la sociedad y como tal tenemos que comprometernos con este problema histórico que sigue vigente.

ESAN, como institución educativa superior, no puede estar aislada y mirando esta negativa situación. Optamos por participar y exhortar al gremio empresarial a que se integre en esta tarea de aprendizaje.

¿Quiénes deben llevar el Diplomado Internacional?

Todos los actores inmersos en la cadena de suministro. Por el

lado de la oferta, los empresarios porque deben consolidar su gobierno corporativo y cautelar su futuro personal y profesional evitando las responsabilidades que conlleva cometer un delito de corrupción.

Por el lado de la demanda, los funcionarios públicos que tienen la gran responsabilidad de manejar intereses públicos y, por último, los actores que participan dentro de la cadena de suministro como abogados, asesores, gestores de contratos, auditores, consultores y representantes de las compañías de seguros. 

“Cuando una cadena de abastecimiento está cimentada en la confianza entre sus diferentes actores, los costos disminuyen, los productos fluyen y el beneficio será para todos”
